

Según el calendario de actuaciones para el proceso de admisión de ciclos formativos de grado superior 2021-2022, a partir del día 1 de septiembre de 2021 se procederá a la reubicación de alumnos por parte del SAE y posterior matriculación en los centros asignados.

En concreto y siguiendo instrucciones de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, el proceso será el siguiente:

- **Días 1 y 2 de septiembre:** reubicación por parte del SAE de alumnos con solicitudes duplicadas o fuera de plazo. Se comunicará a los centros los alumnos asignados vía correo electrónico para que contacten con los alumnos y formalicen matrícula.
- **Día 3 de septiembre:** matriculación de alumnos asignados
- **A partir del día 6 de septiembre:** matriculación libre, (si quedasen vacantes)

Desde SGFP publicarán la relación de ciclos con sus vacantes e instrucciones del procedimiento de matriculación. Se dará publicidad de ello en la web:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/admision-formacion-profesional>